CONSEJO LOCAL DRAFE CIUDAD BOLÍVAR

ACTA No. 02 de 2023

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: MAYO 2 DE 2023

HORA: 6:30PM A 7:30PM

LUGAR: SESION VIRTUAL PLATAFORMA MEET

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
	Persona Mayor				Vacante
RAFAEL ESTEBAN TENJO HERRERA	Población con Discapacidad		X		
OMAR MANUEL MONTOYA MENDEZ	Sector Educativo		X		
JUAN DAVID AGUILAR GARCÍA	Jóvenes		X		
	Escuelas de Formación o Clubes Deportivos				Vacante
NELSON ALBERTO GONZALEZ GIL	Juntas de Acción Comunal		X		
FREDDY GIOVANNI SOLANO V.	Colectivos, Agrupaciones, ESAL			X	
PABLO OMAR GRUEZO RIASCOS	Grupos Étnicos		X		
INGRID GRANDE	Delegada	SCRD	X		

NURY ZORAIDA PEREZ BELTRAN	Delegada	IDRD	X		
JEAN FERNEL DURANGO	Delegado – Alcaldía Local	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha asignado por parte del IDRD – OFICNA DE ASUNTOS LOCALES la Secretaría Técnica para esta sesión, se realiza postulación y votación para designar la Secretaría Técnica Ad Hoc así:

Nombre	Cargo	Entidad
NURY Z. PEREZ B.	Profesional E.G. 07	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
VALENTINA ROSSO	GESTORA TERRITORIAL	IDPAC	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

En atención a la concertación de los Consejeros en procura de lograr el Quorum requerido, se convoca y se realiza la sesión del Consejo Local DRAFE de Ciudad Bolívar de forma virtual a través de la Plataforma Google MEET.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Votación y designación de Secretaría Técnica Ad hoc
3. Aprobación del Orden del Día
4. Seguimiento a tareas y compromisos: No aplica para esta Sesión
5. Desarrollo de la Sesión:
   - Revisión Proceso Elecciones Consejo Local DRAFE 2023
   - Plan de Acción sugerido para el año 2023.
   - Informe acciones del Consejo Distrital DRAFE.
6. Conclusiones
7. Varios: Temas por definir
8. Compromisos

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum.**

Se realiza la verificación del Quorum siendo las 6:30pm y se da cumplimiento al llamado a lista.

En el momento de llamado a lista se encuentran presentes 4 Consejeros y 3 Delegados se Cumple con el Quorum (78%).

No. de Consejeros Activos: 6 // No. de Consejeros Asistentes: 5
No. De Delegados Activos: 3 // No. De Delegados Asistentes: 3

Porcentaje % de Asistencia: 89%

2. Designación Secretaría Técnica Ad Hoc: Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha asignado por parte del IDRD – OFICNA DE ASUNTOS LOCALES la Secretaría Técnica para esta sesión, se realiza postulación y votación para designar la Secretaría Técnica Hadoc la cual quedo a cargo de la Profesional NURY PEREZ (Delegada de la OAL para el Consejo Local DRAFE de Ciudad Bolívar.

3. **Aprobación orden del día.**

Aprobación del orden del día y agenda de trabajo: Siendo las 6:40pm se aprueba el Orden del día por votación con el 100% de los Consejeros presentes (5) y los Delegados (3).

4. **Seguimiento compromisos:**

No aplica para esta Sesión la revisión de los documentos emitidos por el Consejo Local DRAFE.

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Observaciones de seguimiento
1	Emitir documentos y radicar a IDRD, SCRD, Alcaldía Local e IDPAC	JUAN DAVID AGUILAR y MIEMBROS DEL CONSEJO LOCAL DRAFE	CONSEJO LOCAL DRAFE	Marzo 25 de 2023	Pendiente entrega para el archivo en la sesión No. 3
2					

5. **Desarrollo de la sesión**

- Revisión Proceso Elecciones Consejo Local DRAFE 2023: por parte de la Gestora Territorial de IDPAC la Profesional Valentina Roso se realizó nuevamente capacitación con respecto al

proceso de Inscripciones para Candidatos al Consejo Local DRAFE, se aclaran dudas con el uso de la Plataforma VOTEC 2.0, las fechas de inscripción de Candidatos y Electores; así como la fecha de votaciones.

- Plan de Acción sugerido para el año 2023: Se elaborará un Plan muy corto para cumplimiento de acciones en el primer semestre del año 2023; teniendo en cuenta que el nuevo Consejo elegido debe elaborar su Plan de acción. Entre las actividades estaría: Apoyo en la difusión y promover la participación en el Proceso de Elecciones del Consejo Local DRAFE 2023. Empalme con el nuevo Consejo Local DRAFE 2023. Entrega de inventario (implementos asignados y a cargo del Consejo Local DRAFE. Participación en el Encuentro de Instancias de Participación organizado por el IDPAC. Asistencia y participación en los CLOPS organizados para la Localidad. Asistencia y participación en Diplomado para los Consejeros DRAFE (organizado por la OAL). Participación en eventos locales que impliquen acciones de la Política Pública DRAFE.

- Informe acciones del Consejo Distrital DRAFE: El Consejero Freddy Solano no le es posible conectarse a la sesión debido a temas laborales, motivo por el cual este punto queda pendiente.

5. Conclusiones

- Los integrantes del Consejo se comprometen con la convocatoria de nuevos Candidatos; así mismo, se expresa por parte de varios Consejeros la intensión de Re-elegirse y continuar con los procesos que lleva el presente Consejo.

6. Varios

- Se socializa por parte de la Alcaldía Local los próximos eventos de participación Ciudadana: Mayo 10: Dialogo Ciudadano de la Alcaldía Local (Casa de la Cultura) Y Mayo 18 Rendición de Cuentas de la Alcaldía Local en el Teatro el Ensueño. La Delegada de IDRD informa que en estos 2 espacios de participación se llevarán a cabo inscripciones para el proceso de elecciones del Consejo Local DRAFE.

7. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para

				su cumplimiento
1	Emitir documentos y radicar a IDRD, SCRD, Alcaldía Local e IDPAC	JUAN DAVID AGUILAR y MIEMBROS DEL CONSEJO LOCAL DRAFE	CONSEJO LOCAL DRAFE	Pendiente por entrega
2				

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:

Se cita a sesión Extraordinaria el día jueves 29 de junio de 2023, virtual, a las 7PM (Pendiente confirmación de los Consejeros, debido a múltiples compromisos en este trimestre (abril – junio)

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:

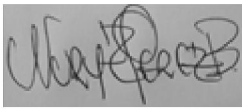

JUAN DAVID AGUILAR GARCÍA

PRESIDENTE

NURY Z. PEREZ B.

SECRETARIO